

Guayaquil, 18 de Abril del 2013

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INGERSA S.A
Ciudad

Estimados Señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros y Controles Administrativos, del presente ejercicio, en calidad de Comisario de la Compañía INGERSA S.A. comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a **NORMA DE ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LA NIIF** en la presentación de los **ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO FLUJO DE EFECTIVO Y LAS CONCILIACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**; correspondiente al año 2012.

En este proceso de revisión observé que los libros de **ACTAS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**, de directorios y comprobantes de Contabilidad han sido preparados según la **NORMAS CONTABLES INTERNACIONALES (NIIF PARA PYMES)**.

Aplicué pruebas de cumplimiento de forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implementados por la administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Me es placentero mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía INGERSA S.A al 31 de Diciembre del 2012 están respaldados por los registros contables en la aplicación de la norma según NIIF 2 SECCION 13 DE NIIF PARA PYMES.

En mi opinión, los **ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO FLUJO DE EFECTIVO Y LAS CONCILIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS** han sido elaborados razonablemente y presentan la situación financiera de la Compañía "INGERSA S.A."

De los señores accionistas:


ING. BERTHA PANCHANA DEL PEZO
C.C.# 0905032843001
REGISTRO 011607